

SECCION 1: CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, 28 de febrero de 2023

Señores:

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo N° 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato ce: **"ADQUISICIÓN DE IMPRESORES PARA PROCESAR ENVIÑETADOS DE CÓDIGOS DE BARRAS QUE SON UTILIZADOS EN LAS UNIDADES DE ACTIVO FIJO DE LAS REGIONES DE SALUD Y DEL NIVEL CENTRAL DEL MINSAL"**.
2. En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), tiene el agrado de invitarle mediante un proceso por Comparación de Precios, N° PRIDESII-480-CP-B-MINSAL para la **"ADQUISICIÓN DE IMPRESORES PARA PROCESAR ENVIÑETADOS DE CÓDIGOS DE BARRAS QUE SON UTILIZADOS EN LAS UNIDADES DE ACTIVO FIJO DE LAS REGIONES DE SALUD Y DEL NIVEL CENTRAL DEL MINSAL"**.
3. Esta Comparación de Precios se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de bienes y Obras, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 y en los Documentos del proceso que se anexan.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 pm del día **20 de marzo de 2023**, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
5. El valor referencial total de: QUINCE MIL 0/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000.00).
6. Anexo encontrará los Documentos de la Comparación de Precios. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente email: acp_ugp@salud.gob.sv o a la siguiente dirección UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

Atentamente,


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UGP – PRIDESII

